

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA**

**ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar**

En Cañete, a 30 del mes de Agosto del año 2018, siendo las 15:19 horas, en sede de Centro de eventos Manquehue, ubicada en calle Huechicura, sin número, Región Biobío, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

**I) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : si
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : si
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : \_\_ si
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : si
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : si
  
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

Se hace entrega de documento de propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas de 1 ° a 6 ° Básico.

Se explica el Contexto de Marco curricular a Bases Curriculares.

Ley General de educación del año 2009

Cambios en terminología entre marco curricular y Bases curriculares

Instrumentos curriculares

- Bases curriculares: describen los aprendizajes que se espera deben alcanzar las y los estudiantes.
- Plan de estudio: establece las asignaturas y el número de horas anuales de cada una. Da espacio a horas de libre disposición
- Programas de estudio

Diagrama de la propuesta de la asignatura a consultar:

Lengua y cultura de los pueblos indígenas. Objetivos de aprendizaje transversales

Cosmovisión de los pueblos

Concepción de vida y de mundo de los pueblos

Lengua tradición oral

Prácticas de lectura

Territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos

Identidad

Tecnología, técnicas, arte ancestral entre otros.

**¿Cómo se está construyendo esta propuesta de bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas?**

En jornadas de trabajo con sabios formadores desde el año 2016

En el 2017 se formula la propuesta de base curriculares

2018 consulta indígena para llegar a acuerdos sobre la propuesta de bases curriculares: cambiar, incluir, corregir, perfeccionar todos los componentes de la propuesta.

Ideas fuerza de la propuesta de Bases Curriculares:

Bases curriculares para los nueve pueblos.

Que posibiliten la toma de decisiones locales, adecuadas a cada contexto; por lo tanto, deben permitir aprendizajes en realidades diversas.

Surgen de un proceso de levantamiento curricular, por lo que dan cuenta de los propósitos formativos y expectativas de aprendizaje definidas por las y los actores del proceso.

Bases que definen aprendizajes de forma general y amplia, resguardando el principio de favorecer programas de estudio.

Propósitos formativos de la asignatura de la lengua y cultura de los pueblos indígenas de 1° a 6° año básico:

**Propósito formativo**

- Identidad
- Formación integral
- Competencias interculturales
- Rescatar , revitalizar y fortalecer las lenguas y cultura originarias
- Conocimiento de la propia historia y del territorio
- Valorar las técnicas, artes, oficios, tradicionales y las personas que la practican.

¿Qué aprendizaje espera que los niños logren en las escuelas?

Lengua indígena

Historia y territorio

Cosmovisión, visión de mundo y conocimiento

Arte y las técnicas ancestrales.

Que son los ejes de aprendizajes? Son grandes ámbitos temáticos que permiten ordenar la propuesta de aprendizaje centrándose en los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera logren los estudiantes de la asignatura.

¿CUÁLES SON LOS EJES DE APRENDIZAJES QUE ESTRUCTURAN LA PROPUESTA DE BASES CURRICULARES?

**1 eje de lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ tradición oral y practica de lectura y escritura de los pueblos indígenas.**

- Favorecer las competencias
- Contribuir a su mantención y desarrollo

La propuesta considera tres grandes contextos que permitirán a las comunidades educativas seleccionar la más pertinente a su realidad educativa y de uso de la lengua indígena. Estos contextos son:

- Objetivos de aprendizaje para contextos de sensibilización sobre la lengua
- Objetivos de aprendizaje para contextos de rescate y revitalización de lenguas
- Objetivos de aprendizaje para contextos de fortalecimiento.

**2.- eje de territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas territorialidad e identidad de los pueblos indígenas.**

- comprensión de la importancia del territorio
- Valoración de la memoria histórica
- Reconocimiento y valoración de los sujetos como personas con una lengua y cultura viva
- Comprensión de que la diversidad cultural del país requiere valorar y respetar las múltiples identidades que la forman.

**3. – Eje de cosmovisión de los pueblos indígenas/ concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas.**

- comprensión del sentido de vida y valor espiritual de la relación que se establece entre el ser humano, la naturaleza t el cosmos, desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.
- reconocimiento de los saberes y conocimientos ancestrales
- Comprensión del sentido cultural y espiritual de las actividades socioculturales
- Comprensión de los valores y principios de los pueblos indígenas como base para la formación de personas integrales y capaces de vivir una vida

(Asistente señala: Desde el momento que comenzó la historia los profesores de historia va a ver una diferencia con mi historia mapuche. por la educación que se les dio antiguamente).

**4.- Eje de tecnologías, técnicas y arte ancestrales/ artes y técnicas ancestrales producción e intercambio.**

**¿Porque es importante una asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas?**

- Porque permite que los nueve pueblos cuenten con una asignatura para enseñar y aprender sobre la lengua y cultura
- Porque además se desarrollaran programas de estudio para cada uno de los nueve pueblos.
- Porque esta asignatura permitirá que la cultura y lengua de cada pueblo enseñe y aprenda con formas propias del conocimiento de los pueblos indígenas

En este momento estamos conversando sobre el tema, yo tengo el conocimiento como antiguamente se enseñaban niños y niñas. Antes de ser profesor yo soy mapuche y creo nuestra cultura no es extraído de la universidad. Mi pregunta. La educación mapuche no puede caer en lo mismo que la educación occidental. Hago un llamado que la institución chilena busca un tema competitivo y el mapuche busca primero los valores. Nosotros como actores de educación, tiene que haber un nuevo paradigma de educación, nosotros somos los actores relevantes para esta nueva educación. Tiene que ser con un enfoque comunitario, tener la estrategia. Los ancianos dicen que tienen que valorar nuestro conocimiento porque antiguamente han llegado los invasores a quitar nuestra lengua y cultura mapuche. Acá hay un pueblo que se debe respetar. Para apodéranos de estas nuevas bases curriculares, y que en 20 años más sea diferente esta educación. Gracias por haberme escuchado.

Marianela habla sobre los documentos entregados:

- Primer instrumento (cuestionario) que busca facilitar el análisis de la propuesta de bases curriculares
- Segundo instrumento que propone preguntas facilitadoras que orientan el dialogo que realizaran las asociaciones, organizaciones y comunidades
- Asimismo se entrega un glosario con conceptos que pueden ser más técnicos de modo de facilitar el análisis de la propuesta.
- El objetivo principal son las bases curriculares.

II) **Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:**

No hay

Siendo las 16:40 \_\_\_\_\_ horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1547, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de \_BioBío\_, de fecha 06.07.2018:

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma:



b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

Nombre: Adolfo Amador

Firma: Adolfo Amador

Nombre: Sandra Jerez D.

Firma: Sandra Jerez

Nombre: Evita Huanchuleo

Firma: Evita Huanchuleo

Nombre: Gerardo P. Lopez

Firma: Gerardo P. Lopez

Nombre: Ricardo Huanchuleo

Firma: Ricardo Huanchuleo

Nombre: Termino Huacha G.

Firma: Termino Huacha G.

Nombre: Daniel E

Firma: Daniel E

Nombre: Lorena Franco M.

Firma: Lorena M

Nombre: Apollonio Pava

Firma: APM

Nombre: Eladio Leizaola

Firma: EL

Nombre: Guillermo Varela H

Firma: GV

Nombre: Miguel Fleury Corral

Firma: Miguel F

Nombre: Lourdes Amín P.

Firma: 

Nombre: Elie Pilquimen P.

Firma: 

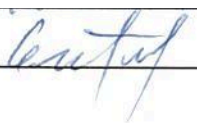
Nombre: Juan Elías Chaparro

Firma: 

Nombre: Osvaldo Henríquez

Firma: 

Nombre: Genaro Antiles ISCA

Firma: 


Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Hernando Pacheco

Firma: 


Nombre: Juan Alvarado

Firma: 

Nombre: Sofie Arriola

Firma: 

Nombre: Sonia Arriola

Firma: 

Nombre: Marlene Huanchabato

Rut N° 

Firma: 

Nombre: Brigitte Duen

Firma: 

Nombre: Lourdes Arriaga P.

Firma: 

Nombre: Massiel Diaz Moraco

Firma: 

Nombre: Estefany Verbara Huempe

Firma: 

Nombre: Joselyn Fuentes C.

Firma: 

Nombre: Jorge Ancán N.

Firma: 

Nombre: Jose HORACIO Chaza elen A.

Firma: 


Nombre: José Leuqueo Triveril

Firma: 

Nombre: Miriam Aucalao Jo

Firma: 

Nombre: Nelsoa Leuqueo

Firma: 

Nombre: Lorena Conopi Cotrileo

Firma: 

Nombre: Bernarda Honeca

Firma: 

Nombre: Damaris Millenas

Firma: 

Nombre: Arsenio Blanco Merino

Firma: AJM

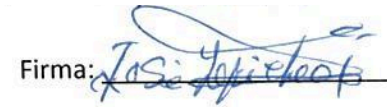
Nombre: Tomás Utrero Utrero

Firma: 

Nombre: Manuel Linares B.

Firma: JL

Nombre: José Lecheo Tolosa

Firma: 

Nombre: Juan Linares

Firma: JL

Nombre: Edgar Chequeren Arión

Firma: Edgar A.

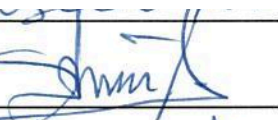
Nombre: Miguel Ángel

Firma: 

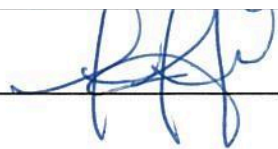
Nombre: Osvaldo Neerup

Firma: 

Nombre: Sorrio Chevalier

Firma: 

Nombre: Marta Huevo Huevo

Firma: 

Nombre: Herminda Huevo Huevo

Firma: 

Nombre: Huevo

Firma: 

Nombre: Francisco Pouches

Firma: 

Nombre: Elizabeth

Firma: 

Nombre: Jose Leovigildo Ramirez

Firma: [Signature]

Nombre: Helia P. Pinon

Nombre

Firma: Helia P.

Nombre: Amor Kama M

Firma: [Signature]

Nombre: Gilberto Sencas

Firma: [Signature]

Nombre: Bos Pailya H

Firma: Pailya H

Nombre: Manet Lopez machacan

Firma: Manet Lopez machacan

Nombre: Franco Huenepfel

Firma: 

Nombre: Childe Marimán

Firma: 

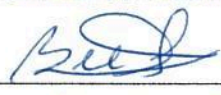
Nombre: P. 2000, P. 2000, P. 2000, P. 2000

Firma: 

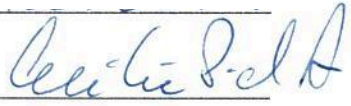
Nombre: Carmen Arizaga

Firma: 

Nombre: Berta Lepumán

Firma: 

Nombre: Cecilia S. del A

Firma: 

Nombre: Jorge Ancán

Firma: 

Nombre: Mariela Solís Antelo

R  
Firma: 

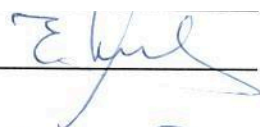
Nombre: Silvia Anselmi Fracasso

Firma: 

Nombre: Claudia Mahena

Firma: C.M.H

Nombre: EMILIO REIMAN

Firma: 

Nombre: José Reiman A

Firma: 



Nombre: Anselice Louquén N

Firma: P. Louquén

Nombre: Damaris Millanao Y

Firma: D. Millanao

Nombre: Jose Horacio Cheu que lene AVINTA

Firma: J. H. Cheu

Nombre: Blanca Coronado Quilama

Firma: B. Coronado

Nombre: Dono Luero B.

Firma: D. Luero

Nombre: Joseph Fuentes Conapio

Firma: J. Fuentes

Nombre: Lautaro Ramírez Acuña

Firma: 

Nombre: Bruno Pedro

Firma: Bruno

Nombre: Santiago Quiroga

Firma: Santiago Quiroga

Nombre: Tomás

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: JAVIERA Jerez Duru leo

Firma: [Signature]

Nombre: Erika Colihuirca

Firma: [Signature]

Nombre: Noriwaka Solos Antuloo

Firma: [Signature]

Nombre: JOSE DIAZ Nahuelstein

Firma: [Signature]

Nombre: Ricard Rodriguez

Firma: [Signature]

Nombre: Alicia Pacheco Ruiz

Firma: Alicia Pacheco

Nombre: Herminda Chenzqueles A.

Firma: Herminda

Nombre: Edward Blanco Chenzqueles

Firma: Edward

Nombre: Alexis Chenzqueles Anirir

Firma: Alexis

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Alfredo Antonio Millasuel

Firma: 

Nombre: Serson Luis Hacora C.

Firma: 

Nombre: Evito Hoenchuleo

Firma: 

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Petero Molica

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: [Signature]

Nombre: Pradelina Amisier ch

Firma: [Signature]

FABULA HILIPAN FLORESA

[Signature]

Nombre: Arsenio Hanczo Muroz

Firma: Ajs

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_